



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43574

11/01/2019

119882

AUTOR/A: PASTOR MUÑOZ, Rosana (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que está puesta en servicio una conexión del túnel entre Sant Lluís y San Isidre, además del de Alta Velocidad. La otra forma parte del Canal de Acceso y compete a la Sociedad Parque Central.

El desarrollo de la actuación de duplicación de la línea C-3 de Cercanías de Valencia inicialmente previsto se ha visto afectado por la solicitud de los Ayuntamientos de Aldaia, Alaquás y Xirivella para llevar a cabo la integración de esta línea a su paso por estos municipios.

Con base en esta solicitud en marzo de 2011 se firmó un Protocolo entre el Ministerio de Fomento, ADIF y los Ayuntamientos de Aldaia, Alaquás y Xirivella para la integración urbana del ferrocarril a su paso por los términos municipales de Aldaia y Xirivella.

Según lo establecido en el citado Protocolo, el Ministerio de Fomento es el encargado de elaborar los estudios técnicos y económicos necesarios para determinar el coste de la ejecución de las obras de integración del ferrocarril. Por su parte, los Ayuntamientos se encargan de realizar los estudios económicos y financieros necesarios para garantizar sus respectivas aportaciones para la financiación de las actuaciones contempladas en el Protocolo, con cargo a los posibles aprovechamientos urbanísticos. En este sentido, el Ministerio de Fomento ha redactado el Estudio Informativo de mejora e incremento de capacidad de la línea.

Por otro lado, se encuentra en redacción por parte de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el Proyecto Constructivo de electrificación de esta línea.



En relación con la estación de Utiel, se indica que los materiales acopiados en la estación de Utiel son, en su mayor parte, parejas de carriles y traviesas procedentes de levante de obras de renovación de vía (es material de segundo uso), y son de tipologías varias: carril 54 sobre traviesas de hormigón RS y monobloque, así como traviesas de segundo uso procedentes de sustitución de materiales en las obras de implantación de ancho mixto en el Corredor Mediterráneo. El procedimiento seguido con el mismo es el siguiente:

- Se utiliza la estación de Utiel como acopio intermedio de materiales, por la facilidad de terrenos disponibles y la idoneidad de los accesos para su transporte y descarga.
- Dichos materiales son clasificados. Los que están en mal estado se ponen a disposición para su enajenación, y los que se encuentran en estado servible como segundo uso se reutilizan en actuaciones puntuales de mantenimiento de vía, según las necesidades del área de Mantenimiento y las solicitudes procedentes de otros Almacenes Territoriales según lo estipulado por la Jefatura de Logística.

Como ejemplo, se relacionan los movimientos realizados en los últimos años:

- 10.032 Ud. -> traviesas monobloque enviadas a la Jefatura de Zaragoza en el año 2016, según solicitud de la Jefatura de Logística.
- 7.238 Ud. -> traviesas monobloque utilizadas en actuaciones del PTIV-2016, para sustitución de traviesas RS por rotura de riostras en curvas, en el tramo Buñol-Valencia (línea C3, ámbito Cercanías).
- 1.600 Ud. -> traviesas monobloque utilizadas en actuaciones del PTIV-2016, para rehabilitación de vías de estación en Silla y Cullera.
- 2.300 ml -> Parejas de carril de 12-18 ml, tipo 54, sobre traviesas RS y Monobloc, utilizadas en actuaciones del PTIV-2017, para rehabilitación puntual de vía en curvas, en la línea Xàtiva-Alcoi.

El material de vías fuera de servicio fue cedido a la Fundación de Ferrocarriles.

El Plan de Material Rodante de RENFE prevé la incorporación de 31 vehículos para el núcleo de Cercanías de Valencia y los servicios regionales.

Actualmente, RENFE está ultimando la redacción y elaboración de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Prescripciones Técnicas correspondientes a la





licitación del nuevo material rodante, así como ajustando las cantidades finales a las necesidades previstas.

Madrid, 04 de marzo de 2019